

DECRETO DE ALCALDIA Nº 4.070/2011.-

ZAPALLAR, 27 de Octubre de 2011.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la Quinta Región de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 1.330/2007, de fecha 17 de Mayo de 2007, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 3784/2011, de fecha 05 de Octubre de 2011, que nombra Secretario Municipal (S) a doña Ana Varas Cuevas.
- Memorándum Nº 1219/2011, de fecha 20 de Octubre de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.
- Memorándum N° 343/2011, de fecha 11 de Octubre de 2011, emitido por el Jefe de Administración y Finanzas.

DECRETO:

1º DESIGNESE en Comisión de Servicios, a don LUIS ALBERTO TAPIA CISTERNAS, Cedula Nacional de Identidad Nº Auxiliar, Grado 17º, según siguiente detalle:

DESTINO	FECHA	MOTIVO	Monto
Santiago	21.09.2011	Traslado funcionario Depto. Finanzas.	\$ 13.381
Viña del Mar, Valparaíso	22.09.2011	Traslado Jefe Secpla a Intendencia y Seremi Educación.	\$ 13.381
Santiago	23.09.2011	Entrega de documentos.	\$ 13.381
Santiago	28.09.2011	Entrega de Documentos.	\$ 13.381
Santiago	29.09.2011	Entrega de Documentos.	\$ 13.381
Santiago	30.09.2011	Entrega de Documentos.	\$ 13.381
Santiago	03.10.2011	Entrega de Documentos.	\$ 13.381
Santiago	04.10.2011	Entrega de Documentos y retiro de vestuario.	\$ 13.381
Santiago	05.10.2011	Entrega de Documentos y retiro de materiales.	\$ 13,381
Santiago	06.10.2011	Entrega de Documentos.	\$ 13.381
Santiago	07.10.2011	Entrega de Documentos.	\$ 13.381

PAGUESE al funcionario, la cantidad de \$ 147.191.- (ciento cuarenta y siete mil ciento noventa y un pesos), como asignación por Comisión de servicios.

RALIDAD

3º IMPUTESE el gasto al 215-21-01-004-006.000: "Comisión de Servicios en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

ANA VARAS CUEVAS Secretario Municipal (\$)

C: RRHH /Comisión de Servicios. DISTRIBUCION:

- 1- DEPTO DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.

DAD

MUNICIPAL

- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 4.- ARCATVO SECRETARIA MUNICIPAL.

DM COTHERRING DAF / SEC / JUR / ffd.-

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO

Administrador Municipal